

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729-31 — AÑO II — N.º 576 — Santa Fe, Martes 14 de Enero de 1913

SANTA FE

El presupuesto de la nación

Tras prolongada labor de la comisión respectiva, ha sido al fin sometida a la consideración de la cámara joven el proyecto de presupuesto para 1913.

Siete meses ha necesitado la comisión parlamentaria para reconstruir la obra que le fué presentada por el ejecutivo y si la lógica fuera de tenerse en cuenta en materia de tal laya, el senado habría menester otros tantos para sancionar con la misma madurez de criterio el proyecto de los jóvenes representantes del pueblo.

Total: que a este paso y de acuerdo con esa pauta, el almanaque argentino tendría que sufrir forzosamente una modificación radicalísima, a base de meses de cincuenta o sesenta días, o días de cuarenta horas, cosa que no está en los libros de Martín Gil. Sólo así, tal vez, el presupuesto estaría listo en enero.

Como oportunamente dijimos, no es imputable acusación alguna al congreso por tan insólita demora en la factura íntegra de un presupuesto que debe llegar a sus manos perfectamente elaborado y susceptible apenas de leves modificaciones.

Sin criterio económico uniforme, no les ha sido posible a los miembros del ejecutivo ponerse de acuerdo en la preparación de la ley de leyes, y de ahí como forzoso corolario, que la cámara se haya visto precisada a abrogarse facultades que no le corresponden, tomando a su cargo una tarea que era propia del ministerio de hacienda y no de una comisión parlamentaria.

Tendremos presupuesto o porque forzoso es tenerlo. Pero no será el que necesita el país, entregado económicamente desde hace años a los albures de la política menuda.

Siempre lo mismo. Si el ejecutivo pide para científicamente un presupuesto a lo Terry, Avellaneda o Rosa, la cámara de diputados se encarga de desmenuzarlo hasta convertirlo en ruina.

Si este cuerpo legislativo, como en el caso actual, es quien produce obra sana y meditada, el senado toma por su cuenta la piqueta demoledora y en menos tiempo del que se necesita para comentarlo, reduce a polvo el proyecto de sus jóvenes colegas.

El país en tanto, marcha, y lo que es más sorprendente aún, progresa a pesar de esa tira y afloja en que se juegan sus destinos económicos con la mayor indiferencia.

¡Qué fuera de la república en semejantes manos, sin la savia de riquezas naturales que la nutre!

Por fortuna el país tiene en sí mismo el poder regulador de su economía; no bastan los errores infinitos de sus gobernantes, para alterar su avance rápido y seguro hacia el porvenir de grandeza que la providencia le tiene señalado.

—(o)—

Lo de siempre

Las promesas de la administración nacional suelen ser para las provincias algo así como un engaña-bobos.

No es extraño por eso que a una legítima aspiración de los trece ranchos se conteste desde el Capitolio con una sencilla promesa, con lo cual ha quedado apagada una voz de necesitado.

Esa norma de conducta, adoptada como sistema, ha hecho crear escepticismo perfectamente justificados, en la obra de los poderes nacionales fuera de la metrópoli.

Así tenemos para Santa Fe las promesas de edificar casas para la escuela monumental, otra para la normal y colegio nacional, para oficinas nacionales, cuarteles, obras de salubridad, estación central de los ferrocarriles del estado y tantas otras.

La última promesa y que todos, especialmente el comercio, tuvimos la debilidad de creer, fué la del dragado de los malos pasos para habilitar el puerto de Colastiné, a fin de facilitar el embarque de madera por allí y dar lugar al de la cosecha por esta ciudad.

El ministro de obras públicas, con toda liberalidad, telegrafió al gobierno santafecino, informándolo que había dado orden para que las dragas del río Paraná se trasladaran a los malos pasos y procedieran a su limpieza.

Esta es la hora, sin embargo, que los exportadores de quebracho están esperando poder embarcar por Colastiné, donde existen depósitos enormes de rollizo.

Es que el ministro nacional de obras públicas, como tantas otras veces, se quitó un peticionante con un telegrama y luego se quedó tranquilo.

Ante esa indiferencia, lo que corresponde es que el ministro Mántaras no olvide los intereses que le están confiados e insista con su colega nacional para obligarle a cumplir la promesa mencionada.

Pronto vamos a tener en pleno movimiento el puerto de esta ciudad con el embarque de cereales, y si no se ha conseguido habilitar Colastiné ha tenido un motivo más para que se produzca la aglomeración de carga y la cosecha no tenga la salida cómoda que sería de desear, con los perjuicios consiguientes para cargadores y productores.

Evitar ese peligro es obra de buen gobierno. Salvo la más ilustrada opinión del ejecutivo.

¡El estampillado de específicos

Por interesar a los farmacéuticos, drogueros y demás casas de comercio que expenden específicos medicinales y perfumes, recordamos lo estipulado en el artículo 6º de la ley 8930 que fija un plazo para la adherencia de las estampillas fiscales en los envases de dichos productos.

Este plazo vence el día 7 del próximo febrero.

Después de esa fecha, cualquier omisión que fuese comprobada por los inspectores de impuestos internos, importará severísimas penas al infractor.

—(o)—

BANCO PROVINCIAL

POR EL FRANCO PROGRESO

En estas mismas columnas, haciéndonos eco de las aspiraciones del comercio, habíamos insinuado la conveniencia de introducir ciertas liberalidades en el Banco Provincial.

Esas aspiraciones han sido escuchadas por el ministro de hacienda, señor Mántaras y a su iniciativa y a los buenos informes del presidente y del directorio de ese establecimiento de crédito, se dice que será rebajado el interés del 8 al 7 por ciento y las amortizaciones al 25, en vez del 50 que regían actualmente.

Ya en estas condiciones, el Banco Provincial podrá llenar con más éxito su alta misión de propender al desarrollo de las industrias y el comercio en la zona que sirve, único fin para que ha sido fundado.

Las instituciones de crédito, como el Banco Provincial, están llamadas a desempeñar rol importantísimo en el progreso de los pueblos, si se les administra con prudencia y con la liberalidad compatible con las garantías de los dineros del estado.

Y en tal situación entrará el Banco Provincial con las medidas anunciadas.

Nos place consignar tan grata iniciativa, enviando por ella nuestros plácemes al directorio del Banco y al señor ministro de hacienda.

—(o)—

La reincorporación de Du Paty de Clam

En vísperas de la elección presidencial se ha suscitado en Francia un grave incidente político que bien puede desbaratar todas las combinaciones parlamentarias hábilmente preparadas para sacar triunfante la candidatura Poincaré en la asamblea de Versalles.

Se trata, como anuncian nuestros telegramas, de una crisis ministerial provocada por la reincorporación al ejército del coronel du Paty de Clam, uno de los protagonistas del «affaire» Dreyfus decidida por el hasta anteayer ministro de la guerra, M. Millerand, al parecer sin previa consulta con el jefe de gobierno.

Es sumamente extraña la conducta del ministro, que toma, sin consultar al jefe, una resolución de tanta trascendencia, por los odios que en su hora despertó el coronel reincorporado, en el pueblo y en el ejército francés; odios que, como se ve, no se habían extinguido, a pesar de los años.

Más sospechosa resulta aún la medida de M. Millerand, si se piensa en que la ha tomado seis días antes del momento en que se pondría a prueba el prestigio parlamentario de M. Poincaré, candidato a la presidencia, con grandes probabilidades de éxito.

El gabinete, aceptando la renuncia del ministro de la guerra y nombrándole reemplazante, ha enmendado lo mejor posible la torpeza o la habilidad —según como se mire,—del secretario dimitente.

Falta saber ahora, si la enmienda contrarrestará los efectos que la malhadada resolución de Millerand puede tener para el candidato de la presidencia.

—(o)—

Aplausos sospechosos

Dos órganos metropolitanos de publicidad, cuyas columnas fueron baluarte del roquismo, hasta hace muy poco tiempo, se distinguen por su afectuosidad extraordinaria para el gobierno de esta provincia.

Con pie o sin pie para el elogio desmedido, ellos no pierden día sin prodigarlo a manos llenas, venga o no a caso.

Así es, como a menudo ha sucedido que se forman juicios en la capital de la república, sobre las situaciones de provincia, base de opinión que arraiga en las altas esferas políticas y concluye por ahogar la verdad de los hechos y la realidad de las cosas.

Ni la masa porteña ni los señores de gobierno leen las hojas provincianas, que bien pueden gastar toda la tinta del mundo antes de ser allí oídas. En cambio con dos o tres grandes diarios de la capital que pongan cuidado en no perder ocasión de tributar algunos aplausos, basta y sobra para asegurar la fama y las glorias de cualquier situación provincial por pésima que sea.

Así lo entendían los oligarcas y buena maña se dieron para provocar el reportaje halagador y el diario elogio de los grandes periódicos de Buenos Aires.

¿Cómo?

Para qué repetirlo!

Hoy todo el mundo sabe y se explica estas cosas del pasado que ya se creían caducas.

Como se ve, no han desaparecido aún las prácticas de la réclame más o menos disimulado.

Las fórmulas habrán variado. Tempora mutantur y aquellas con éstos, pero en el fondo es lo mismo.

Lo único que nos sorprende es el uno raro en la elección del instrumento. Para una situación radical como la presente, hubiera sido lógico elegir diario de abolengo afín por lo menos.

Sin embargo, los alabanzas de los achaques porteños, son precisamente los de la otra alforja, los de tradición más rosarista que tiene el país.

¿Por qué así? Dígalo el doctor Menchaca, sin cosa que puede saber la causa de tan extraordinarias y súbitas simpatías cuya espontaneidad no surge muy evidente, por cierto.

Hemos de seguir de cerca esa racha de melosidades metropolitanas, para penetrar en sus misteriosas causa.

Alguien tiene allí el botón del juego; puede ser que tengamos la fortuna de encontrarlo.

—(o)—

El conscripto Enriquez

MITIN EN ROSARIO

Ha sido tan intensa la protesta producida por la condena del conscripto Enriquez, de uno a otro extremo del país, que no hay ciudad o pueblo de alguna importancia, donde esos sentimientos no se hayan exteriorizado en forma más o menos enérgica.

El último movimiento ha sido en Rosario el domingo y en él ha quedado evidenciado cómo se juzga esa condena, anacrónica en los tiempos que corremos.

Es bueno que estos espasmos de la opinión, enseñen a los tribunales militares que la ley no puede aplicarse siempre por su letra, sin ir a desentrañar el espíritu, que es precisamente donde se encuentra la verdadera justicia, de acuerdo con el sabido axioma: «la letra mata, el espíritu vivifica».

—(o)—

Erudición barata

La verdad es que Gutenberg hizo mucho bien a la humanidad. Por él sabemos hoy, con la mayor facilidad lo que ocurrió miles de años atrás. Basta para ello tomar un buen enciclopédico, y asunto concluído.

Naturalmente, siempre que no se crea Ferrero y le dé vuelta al poncho a mismísimo Tácito y demás compañero en la materia de hacernos saber lo que ellos vieron u oyeron allá en sus buenos tiempos.

Lo malo es que en esta época de materialismo puro, a base de mercantilismo y de electricidad, a la gente le gusta poco vivir de aquello que fué y gracias si le pone la frente al sol y apechuga a brazo partido con el presente camino del futuro.

Dar vuelta la cara para mirar la pisada, así sea ella más ancha que un callejón, sólo lo hacen los que prefieren dormir en la almohada de ayer.

Y discúlpesenos esta discorrida de ovillo sin querer, y sólo pinchados por un colaborador de un colega de la tarde, que ha salido a la palestra a defender las escuelas indígenas, dirigidas por buenos sacerdotes franciscanos cuya acción al frente de esos establecimientos anacrónicos, no ha dado otro resultado que seguir manteniendo una división vergonzosa entre argentinos hijos o nietos de indios, y argentinos que, lleven o no la misma sangre, son iguales para la ley, tienen los mismos deberes y, por consiguiente, deben tener también iguales derechos.

Lo que los franciscanos hayan hecho o dejado de hacer, no nos interesa. Lo del momento, lo que todos podemos ver, es que existen escuelas indígenas y que con ellas no se da un paso hacia la civilización; al contrario, se retrocede al mantener vivas las escuelas de clases.

Y eso, aunque los franciscanos hayan hecho toda la ciencia del mundo y Moreno o cualquier otro prócer haya salido de sus escuelas, no debe permitirlo el Consejo de Educación.

Que Sarmiento también fué grande y no lo educaron ni le dieron genio los hijos del buen Francisco.

—(o)—

CASOS SOSPECHOSOS

Desde hace días vienen circulando rumores alarmantes, respecto a haberse producido varios casos sospechosos de una Enfermedad infecciosa.

Para tratar de comprobar las sospechas, el viernes le fueron extraídos ganglios a un cadáver, enviándose aquéllos a Buenos Aires.

Ayer esos rumores se agravaron, y en los centros de reunión se decía que en el puerto se habían producido cuatro casos en peones que trabajaban en un depósito de cereales.

Tratamos de comprobar la versión y tanto en la Asistencia Pública, como en la municipalidad se nos dijo que no tenían conocimiento de los casos comentados.

En el puerto, no obstante se afirmaba ser exacta la versión, y un agente marítimo nos dijo que uno de los buques que estaban a la carga apresuraba su trabajo, molestado por el malestar que se notaba en la gente de trabajo.

Entendemos, sin embargo, dadas las manifestaciones de las autoridades sanitarias, que no hay razón real para alarmas.

Hemos de tener, no obstante, a nuestros lectores al tanto de lo que ocurra.

—(o)—

CASA DE GOBIERNO

Comisiones de fomento

Acéptase la renuncia elevada por el señor Víctor Cecurt, del cargo de miembro de la comisión de fomento de Ramayón, designándose en su reemplazo, por el período de ley, a don Juan Aulicar.

—Apruébanse los presupuestos y cálculos de recursos para 1913, de las siguientes comisiones de fomento:

San Genaro, ingresos y egresos 6.150 pesos; Wheelwright, idem en 3.500; Peyrano, idem en 8.950; Presidente Roca, 3.543; Tortugas, idem en 5.250; San Lorenzo, idem en 17.100; Humberto I., idem en 4.700; Diego de Alvear, idem en 5.236; Centeno, idem en 4400.

—Se aprobaron las ordenanzas generales de impuestos elevadas por la comisiones de fomento de San Genaro, Tortugas, Diego de Alvear y Centeno.

Renuncias y nombramientos

Fueron nombrados:

Médico de los Tribunales de la 1.ª circunscripción judicial, el doctor Francisco Eguiazu.

—Médico de policía de San José del Rincón, el doctor Lucas Bustamante.

—2º jefe de la oficina de registro civil de Vera, en reemplazo de Rodolfo Laborde que renunció, don José D. Coronel.

—Comisario de policía de la jefatura de Vera, don Gregorio Montenegro.

—Idem idem de la jefatura de General López, don Agustín P. González.

Nombróse fiscal ad honorem, para la segunda circunscripción judicial, a don Carlos Corsani.

—Se nombra expendedor de estampillas en Centeno, en reemplazo de don Juan Bernicle que renunció, a don Juan A. Asiol.

Adscripciones

Autorízase la adscripción del señor Toribio M. Candioti, al registro de contratos públicos del señor Eliseo M. Fonseca, en reemplazo de Eduardo Gorbea que se adscribe al que regentea el señor Francisco Navarro.

Honorarios

Se mandó pagar al doctor Luciano F. Molina, 500 pesos moneda nacional, como honorarios en el juicio seguido contra Juan Ortiz o Aquino o Barrios por homicidio en las personas de Marcos T. Bustamante y Vicente G. Amado.

Para una jira

Autorízase al jefe político del departamento San Gerónimo a gastar 200 pesos en una jira por el departamento.

Por un accidente

Al habilitado del puerto, mandósele entregar 860.01 pesos moneda nacional para pago de cuentas motivadas por el accidente al vapor «Hebe».

Pago

Mandóse pagar a Juan B. Beltrame, la cantidad de pesos 13.783,35, importe de los trabajos efectuados en el mes de diciembre en el edificio de la Legislatura.

Cuentas aprobadas

Se aprueban las cuentas presentadas por el Banco Español del Río de la Plata, provenientes de depósito de fondos del empréstito.

Licencia

Al oficial primero de la contaduría, señor Brígido Machado, se le concedió un mes de licencia, por razones de salud.

Autorización

Se autorizó a la dirección de obras públicas para que contrate con los señores Turín y Allevi, la construcción de estanterías y mostradores en la casa de gobierno.

Primas de seguros

Mandóse entregar al habilitado del puerto, la cantidad de 2040 pesos, importe de primas de seguros de cien mil pesos, en la compañía «La Inmobiliaria».

Devoluciones

Ordenóse la devolución de 320 pesos a David Gianelli por depósito de garantía y pesos 106.50, por devolución de contribución directa.

—Mandóse pagar al Banco Proveedor del Río de la Plata, la cantidad de 1.600 pesos por devolución de patente y multa.

El catastro

Hoy debe ser firmado entre la Provincia y los representantes, del instituto Técnico Militar, señor Guillermo Schölz y teniente Gaspar Soria, el contrato sobre levantamiento del catastro de la Provincia.

Este empezaráse por el de departamento Constitución, tomándose por base el Río Paraná y el Arroyo del Medio, al Sud.

Los trabajos se principiarán inmediatamente.

Sumario

Ausentóse para Irigoyen, el subinspector de jefaturas, señor Echagüe, a objeto de instruir un sumario a las autoridades de aquel punto, a raíz de las denuncias formuladas por el diario «La Tarde», de esta capital.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

La conmemoración de San Lorenzo

Con motivo de coincidir el aniversario del glorioso hecho de armas cuyo centenario se va a conmemorar el 3 de febrero próximo con las carnestolendas, la opinión ha emitido su juicio por medio de la prensa.

En el sur de la provincia esta opinión indica la conveniencia de postergar hasta el 19 del mes referido los grandes y patrióticos festejos que se harán en San Lorenzo, sobre el mismo terreno donde tuvo lugar aquella acción guerrera que se va a solemnizar.

En el norte parece que es apoyada la idea de postergar las fiestas de Momo para dar preferencia a las expansiones patrióticas por el recordado aniversario.

Y bien, se dice por aquí:

Para postergar las fiestas de carnaval hay infinidad de inconvenientes, mientras que para diferir la celebración del centenario del combate de San Lorenzo sólo se requiere una simple resolución de la comisión que organiza los festejos, con lo cual, lejos de perder su brillo y magnificencia adquirirán mayor esplendor por la mayor concurrencia que asistiría a ellos.

Si se acepta la idea propiciada por la opinión del norte de la provincia será preciso postergar el carnaval en toda la provincia, haciendo extensiva la medida a infinidad de localidades que, si bien participarán de íntimo regocijo por la conmemoración de aquel hecho de armas, no lo harían sus habitantes en los festejos por múltiples razones, y se presentaría el caso de que en toda la república, menos en nuestra provincia, se festejaría el carnaval, mientras que nosotros nos dedicaríamos a una fiesta que perdería en sus proyecciones por lo mismo que contrastaría con costumbres muy arraigadas en el pueblo.

Expuestas las objeciones de una y otra región de la provincia, quienes están llamados a resolver el asunto sabrán, seguramente, disponer lo mejor y más conveniente.

Las casas para escuelas

En noviembre del año pasado visitaron esta ciudad los miembros del Consejo de Educación e hicieron una jira por la mayoría de las escuelas, a fin de enterarse de las necesidades que habían de subsanarse.

En esa visita los señores del Consejo pudieron darse perfecta cuenta de que numerosos edificios ocupados por escuelas fiscales no reunían ninguna de las condiciones requeridas para un establecimiento de enseñanza, y manifestaron que sería su principal preocupación la de remediar en lo posible las deficiencias anotadas.

Porque hay escuelas que funcionan en casas que ni para depósito de trastos inútiles servirían y a las que, cuando llueve, no se puede llegar ni en lancha. Naturalmente, se trata de escuelas establecidas en los suburbios, pero no por eso menos dignas de la atención de la autoridad escolar.

A pesar del tiempo transcurrido, el Consejo nada ha hecho para mejorar el estado de los referidos edificios, y, según parece, quedarán las cosas como están.

Y decir que con disponer el traslado a otros locales estaría remediado el mal!

Pero, como no son los señores del Consejo quienes tienen que ejercer su profesión en esos tugurios ni sus hijos los que han de asistir a clases allí, parece que no les interesa absolutamente el caso, y lo que entonces dijeron fué para dar una respuesta cualquiera a los que le pidieron sus impresiones.

SOCIALES

KERMESSE—

El domingo por la noche ha quedado clausurada la kermesse de caridad, que con tanto éxito ha venido funcionando.

Por este motivo, la concurrencia a ella fué extraordinaria.

PARQUE—

Muy concurridas se vieron las amplias avenidas del parque Independencia la tarde del domingo.

Notámos la presencia de las familias de:

Larrechea de Casas, Gelabert, Pinasco, Paganini, Posse, Machado, Correa, Recagno, Carreras, Florentino, Rígules, Costa de Gnocchio, Tarone, Agneto, Aldao, Larrechea, Vivanco, Carballo Araya, Rodríguez, Herzon, Damonso, Almeira, Costanti, Castelli, Sánchez, Vidoletti, Paretto, Zaballa, Pomeri, Saccone, Allonzo y otras que lamentamos no recordar.

DOCTOR HERRERA—

Se ausentó para ésa el ministro de gobierno, doctor Antonio Herrera.

DAMAS DE CARIDAD—

Fué postergada para mañana la reunión que debía haber celebrado ayer la sociedad «Damas de Caridad».

VARIAS

La compañía Della Guardia

Mañana hará su debut en el teatro Politeama, la compañía dramática italiana de Clara Della Guardia, la eximia actriz que tantos aplausos ha conquistado en el mundo entero.

Como primer actor y director viene el señor Paladini, uno de los mejores artistas en su género.

Mañana dará la comedia «Mad. Sans Gêne», o sea «La corte de Napoleón», en cuya obra la señora Della Guardia hace una verdadera creación de su rol de protagonista.

Otro manifiesto

Según versiones que circulan parece que los legisladores radicales darán un manifiesto al pueblo, refutando los cargos que le hacen los legisladores liguistas en el manifiesto publicado recientemente.

Donación

El intendente municipal doctor J. Daniel Infante, ha donado la cantidad de 50 pesos moneda nacional curso legal para que sean repartidos entre los ordenanzas.

El mitin del domingo

Como era de esperarse de este viril y entusiasta pueblo del Rosario, asumió grandes proporciones el mitin celebrado el domingo en pro del indulto del conscripto Mariano Enriquez.

A las 5.30 p. m. se organizó la columna, formando en hileras de quince y haciendo el siguiente recorrido: por Córdoba, a San Martín, por ésta a San Juan, hasta la Plaza Santa Rosa.

En el trayecto, numerosas damas desde los balcones, arrojaban flores al paso de la manifestación.

Una vez en la plaza ocuparon la tribuna los oradores designados de antemano.

Abrió el acto el presidente del comité señor Rafael Pizzca, siguiéndoles los señores Jorge Walker Perkinno, Atilio Boero, Juan B. Bandracco y Florencio F. Cabral.

Todos tuvieron frases enérgicas para el acto de que se protestaba.

Con eso ha demostrado una vez más el pueblo del Rosario, su altruismo y altivez en pro de una causa justa.

El Dr. Herrera

El ministro de gobierno salió para Buenos Aires.

El centenario de San Lorenzo

La casa Barnes y Gross, instalará una usina eléctrica en San Lorenzo, con cuya corriente se iluminará el pueblo durante las fiestas del centenario.

El crimen del barrio Mendoza

La policía hace activas diligencias para descubrir a los asesinos de los agentes Simonich y Peralta, hecho que comunicqué el domingo, ocurrido en el barrio Mendoza. Hay varios detenidos.

Secretaría de la intendencia

Se hizo cargo de la secretaría de la intendencia municipal, don Asencio Báez.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DE LOS BALCANES

El pueblo turco quiere la guerra

NOTA COLECTIVA DE LAS POTENCIAS

LONDRES, enero 13—Cunde el pesimismo respecto a la solución del conflicto balcánico. En Constantinopla existe la creencia de que el consejo del imperio se inclinará a la continuación de la guerra antes que aceptar la última proposición de los aliados.

BERLIN, enero 13—«Berliner Tageblatt» informa que las potencias han aceptado la nota redactada por sus embajadores reunidos en Londres, cuando ahí sesionaba la conferencia balcánica de la paz.

La nota colectiva que será presentada a la Sublime Puerta, aconseja la aceptación de las condiciones impuestas por los aliados en homenaje a la paz.

INGLATERRA

CHOQUE DE TRENES

LONDRES, enero 13—En Birmingham, chocaron hoy dos trenes de pasajeros. Dos de estos quedaron muertos y cuarenta heridos.

El huracán

LONDRES, enero 13 — De todo el norte y dentro de la Gran Bretaña, llegan noticias desoladoras referentes al violentísimo huracán que azotó esos territorios.

Cerca de Fu nshy, quedaron dos trenes, llenos de pasajeros, sepultados bajo la nieve. Se sabe que es elevado el número de víctimas del temporal.

De las costas telegrafían, que en el mar el siniestro adquirió proporciones de catástrofe. Centenares de embarcaciones menores han naufragado, pereciendo sus tripulaciones.

Sigue soplando viento huracanado y nieva fuerte.

En esta capital y en varias ciudades se organizan socorros activamente, habiéndose subscripto el rey Jorge, con una fuerte suma para costear elementos de auxilio.

La duquesa de Connaught

LONDRES, enero 13 — Telegrafían de Montreal (Canadá) que continúa en estado de extrema gravedad la duquesa de Connaught, esposa del gobernador del dominio.

ESPAÑA

El infante don Fernando herido

CAIDA DE CABALLO

MADRID, enero 13—Hallándose en el campo del Moro el infante don Fernando de Baviera, en momentos que las tropas le rendían honores, desbocóse el caballo que montaba. Como el príncipe se apercibiera que el caballo se lanzaba por una rampa, arrojóse al suelo, sufriendo en la caída la fractura del brazo izquierdo. Momentos después don Fernando era transportado a palacio en automóvil.

Mitin republicano

MADRID, enero 13 — En Castellón de la Plana, se celebró ayer un mitin organizado por los elementos republicanos para exteriorizar sus fuerzas.

El señor Sol y Ortega, diputado a cortes, pronunció un fogoso discurso incitando a los correligionarios a mantenerse unidos ante el peligro de que los conservadores, con Maura o sin él, escalen el gobierno.

Comercio

MADRID, enero 13 — Durante el año 1912, según el boletín de estadísticas, se han importado al reino mercaderías por valor de 937.897.100 pesetas, alcanzando la exportación a 955.281.419 pesetas.

El crédito público

MADRID, enero 13 — «La Epoca», refiriéndose a la absoluta indiferencia de los bancos particulares por el empréstito interno que acaba de lanzarse, dice que el gobierno liberal ha tenido la habilidad de contribuir a que se resienta el crédito nacional, lanzando un empréstito en momentos poco favorables para esa clase de operaciones financieras.

FRANCIA

PARIS, enero 13—Los diarios liberales aplauden la designación de M. Lebrun para la cartera de guerra.

Los órganos radicales consideran la renuncia de M. Millerand, como una victoria de los republicanos.

Reincorporación de Du Paty de Clam

COMPLICACIONES

EL NUEVO MINISTRO DE GUERRA

PARIS, enero 13 — Desde el sábado constituye el tema de todos los comentarios el incidente político provocado por la reincorporación al ejército del coronel du Paty de Clam, uno de los militares que más contribuyeron a la condena del capitán Dreyfus.

El ministro de guerra, M. Millerand, que asumió toda la responsabilidad de la resolución, presentó ayer su renuncia al presidente de la república. En consejo de ministros se la aceptó, designando sucesor a M. Lebrun, ministro de colonias. En substitución de éste, ocupará la cartera de colonias el subsecretario M. Abel Bernard.

PARIS, enero 13 — «Le Temps», considera perjudicial para la candidatura presidencial de M. Poincaré, la reincorporación del coronel du Paty de Clam.

«L'Aurore» califica el acto de infame maniobra y «Le Matin», de torpeza política.

Algunos diarios elogian a M. Millerand, por el sacrificio que se impuso a fin de no dañar los intereses políticos de M. Poincaré, y otros, en cambio, entienden que la reincorporación del coronel antisemita, es un golpe maquiavélico que el ex-ministro dirige al jefe del gabinete, en vísperas de la asamblea electoral, para hacer imposible su acceso al sillón presidencial.

Un ministro ruso

PARIS, enero 13 — El ministro de guerra ruso, general Sakomlinoff, que llegó ayer a ésta capital, fué recibido en el Elíseo por el presidente de la república.

ITALIA

El gobierno de Libia

ROMA, enero 13 — Los generales Ragni y Briccola, han sido confirmados, por real decreto, en los cargos de gobernadores militares de Tripolitania y Cirenaica, respectivamente.

ESTADOS UNIDOS

El trust de los fletes

NUEVA YORK, enero 13 — Esta tarde se reunió la comisión del senado que estudia el asunto del trust de los fletes transatlánticos. Se empezó a tomar declaración a algunos representantes de empresas navieras.

Calcúlase que a mediados de febrero la comisión habrá cumplido su cometido.

Mr. Wilson

NUEVA YORK, enero 13 — Anuncian de Chicago, que el presidente electo, Mr. Widrow Wilson, saldrá mañana para esta ciudad.

La independencia de Filipinas

NUEVA YORK, enero 13 — La noticia de que Mr. Wilson, tiene el decidido propósito de proponer al congreso la independencia de las islas Filipinas lanzada por «The New York Times», es considerada, en general, como un bluff de ese diario.

CHILE

Los gitanos

SANTIAGO, enero 13 — Como algunos diarios habían manifestado irritación por la medida de las autoridades argentinas, prohibiendo el paso de la frontera una tropa de gitanos, «El Mercurio», publica un sesudo artículo, recomendando a aquel gobierno el derecho de impedir que se mezclen con su laboriosa población, elementos malsanos.

Concluye aconsejando al gobierno que imite al vecino e impida la contaminación del país con pésimos elementos étnicos como los gitanos.

La crisis

SANTIAGO, enero 13 — Aún no se sabe qué solución dará el presidente de la república a la crisis ministerial. Parece que el señor Barros Luco, ha desistido de su propósito, insinuando e invitado a un político, de llamar al gobierno a los liberales democráticos.

Las entrevistas del presidente con los jefes de los distintos partidos se suceden, sin que se sepa aún cómo ha de quedar constituído el futuro gabinete.

CAPITAL FEDERAL

Comentarios - Comisarios de padrón - Sin número — El ministro Gómez — Cabildeo - Otras noticias.

BUENOS AIRES, enero 13—Los diarios de San Juan, comentando la comunicación de aquel gobierno sobre la realización de elecciones, dicen que se efectuaron con orden porque los opositores no pudieron protestar, estaban presos.

—Con los últimos nombramientos hechos por el juez federal, doctor Villafañe, ha quedado completo el número de comisarios de padrón, encargados de depurar las listas de los nuevos enrolados.

—No obstante los esfuerzos hechos por el presidente de la cámara de diputados, ésta no sesionó hoy.

Se citó para el miércoles, a fin de que se ocupe del pedido de intervención a Salta.

—El ministro del interior permaneció en su domicilio, ocupado en reunir antecedentes sobre el pedido de intervención a Salta, a objeto de dar opinión en el debate del miércoles.

Gómez insiste en que participará de la opinión de la mayoría de la comisión de negocios.

Castilló sostendrá el despacho de la minoría, el cual será apoyado por la diputación de Buenos Aires.

—No obstante la tranquilidad de los demás partidos, los socialistas activan la reorganización de sus elementos para tomar parte en las próximas elecciones nacionales.

A pesar de las reservas, se dice que sostendrán la candidatura del doctor Palacios, quien cuenta con numerosos votos independientes.

—El gobernador de Santiago, comunicó que ayer se realizaron con todo orden las elecciones comunales.

—Presididos por el doctor Hipólito Irigoyen, los radicales conspicuos se reunieron ayer, cambiándose impresiones sobre el momento político y la actitud asumida por el presidente. Se habló también largamente sobre el debate que el miércoles se iniciará en la cámara.

También se reunieron los ugartistas presididos por el doctor Marcelino Ugarte, dejándose arreglada la forma en que intervendrán en el debate sobre la intervención a Salta.

—El señor J. Grondona, se hizo cargo de comisionado de San Martín.

—El presidente de la república, ha dispuesto que aunque no concurra al despacho, los días de trabajo, permanezca izada la bandera en la casa de gobierno, durante las horas de oficina.

Versión que se generaliza — Noticias inciertas — El Banco de Londres — La cosecha en Entre Ríos — Excelente estado. Ingeniero agrónomo en viaje — Varias.

BUENOS AIRES, enero 13—Telegramas recibidos de Córdoba, dicen que desde mediodía ha comenzado a generalizarse la versión en los círculos políticos, de que los electores radicales se abstendrán de concurrir a la reunión del colegio electoral, el 17 del actual.

Entrevistados algunos personajes radicales negáronse a confirmar, ni a desautorizar dichas versiones. Conversando con algunos electores, éstos han manifestado que no pueden hacer declaración alguna hasta después del viernes, día en que se reunirán privadamente para adoptar el temperamento que deberán seguir; y agregaron, que la disciplina del partido les impide anticipar noticias.

Un caracterizado adherente de la Concentración Popular, declara que los radicales han trazado un vasto plan, el que comenzará a desarrollarse el sábado próximo.

—Entrevistado el doctor Ramos Mejía, declaró que las noticias diarias sobre su renuncia, son inexactas, como también que fuera que estuviese en desacuerdo con el vocal señor Pablo Groussac.

—Telegramas de Londres dan cuenta de la posibilidad de que el Banco de Inglaterra reduzca, en breve, la tasa oficial del descuento al 4 1/2 por ciento.

—El ministerio de agricultura ha recibido informaciones del excelente estado de las cosechas en Entre Ríos.

Los colonos se quejan de la falta de material rodante de las empresas ferroviarias.

—Hoy ha sido día de calor sofocante, con 35 grados a la sombra.

—Salió para las regiones que posee en Naranjales, un ingeniero agrónomo que va a estudiar la enfermedad de esas plantas, llamada Gomosis.

Caja de conversión — Tratado con Colombia — Veraneo del doctor Gómez — El desafuero de Arias — Policía fronteriza — Conflicto agrario — Varias.

BUENOS AIRES, enero 13—El miércoles se enviará al congreso el mensaje pidiendo acuerdo para nombrar al doctor Bosch, (hermano del ministro) vocal de la caja de conversión. El doc-

tor Carlos Salas, a quien se le había ofrecido antes el cargo, no lo aceptó.

—Mañana recibirá el presidente a los oficiales del cañonero mejicano «Morelos».

También recibirá al agente confidencial de Colombia, quien propondrá, en nombre de su gobierno, la celebración de un tratado de comercio.

—El ministro del interior, acompañado de su esposa, estuvo en «Las Gaviotas». Ambos permanecerán ahí unos días.

—Firmóse el decreto reglamentario del arrendamiento de los depósitos para cereales de las estaciones ferroviarias.

—Nuevos datos procedentes de Santiago harán modificar el despacho de la comisión de la cámara referente al pedido de desafuero del diputado Arias.

—En la semana pasada fallecieron 65 personas de enfermedades infecto contagiosas, de las cuales 46 de tuberculosis.

—Se aprobó el contrato concluído con el capitán alemán Wilde que prestará servicios en la escuela de tiro.

—El coronel Balcarce, agregado a la legación en Madrid, comunica que el gobierno español ha abierto un concurso para la enseñanza de la puntería en los cuerpos de caballería, a cuyo concurso pueden concurrir militares nacionales y extranjeros.

—La gobernación de Formosa contrató 89 hombres para reforzar la policía fronteriza.

—El gobierno buscó solución al conflicto surgido entre los colonos de Machachín por no haber dado la cosecha el rendimiento que habían previsto. La dirección de agricultura conferenció al respecto con algunos propietarios de aquella colonia.

—

Renuncias en el Consejo de Educación—Argentinos en Chile—La cosecha de San Luis—Peritos en lechería — Suicidio—Modificación de un decreto—Varias.

BUENOS AIRES, enero 13—Los diarios anuncian que el doctor José María Ramos Mejía, presentó al presidente la renuncia de la presidencia del consejo de educación. Se asegura que el doctor Sáenz Peña la aceptará y hace mención a sus fiscales del mismo consejo la conveniencia de imitar al presidente.

—Se pasó nota al ferrocarril Pacífico, haciéndole saber que debe aceptar las órdenes de pasajes otorgadas por el ministro argentino en Chile, a los ciudadanos que se hallan en aquel país y deseen repatriarse.

—El ministro de obras públicas, entregará la lancha solicitada por la comisión encargada de reducir indios en Napalpí, para transportar a ésta desde Paranqueras, los rollizos que ahí se cortan.

—Noticias de San Luis, anuncian que el rendimiento del maíz y centeno será grande. Los alfalfares están en excelentes condiciones.

—La dirección de la escuela de lechería de Bell Ville, comunicó al gobierno que terminaron los exámenes habiendo obtenido certificado de competencia los alumnos Plácido Ramírez, Raúl Gómez, Carlos Guzmán, Rufino Zuliano y Salvador Loheto.

—La administración de impuestos internos, recaudó en el mes de diciembre 7.017.002 pesos moneda nacional y 305.288 pesos oro.

—Herminia Fernández, de 18 años de edad, por amores contrariados se arrojó desde una ventana del cuarto piso de la casa, calle Rivadavia y Uruguay. Falleció en el acto.

—Gestiona su jubilación, el administrador de impuestos internos, don Marcos F. Gutiérrez.

—El 25 llegará el nuevo ministro de Méjico, doctor Rivera.

—El ministro de hacienda se propone modificar el decreto de 21 de octubre de 1911, a fin de facilitar la formación del padrón de establecimientos que elaboran alcoholes vínicos.

Ultima hora

Llegada de la delegación del congreso de comercio

ROSARIO, enero 11 (2 1) a. m.)—En el rápido de esta noche llegó la delegación mendocina, compuesta por los señores Eduardo Teisaire, Jorge Calle y Diego Correa.

Mañana visitarán la Bolsa, y por el tren nocturno seguirán viaje a ésa, donde permanecerán un día, continuando después hasta Paraná y Corrientes.

Dicen que los preparativos del segundo congreso se hallan terminados, faltando sólo lo concerniente a las plazas del litoral que piensan dejar listo esta semana.

Ecos del dia

EL MANIFIESTO DE LA LIGA

La ecuanimidad que es característica de esta hoja, nos coloca ante las declaraciones de los legisladores liguistas, en situación excepcional, junto al gobierno injustamente atacado al amparo de algunas verdades, sin duda, pero que no bastan a oscurecer la verdad magna que se yergue entre la Liga del Sur y el pueblo, esto es, su absoluta supeditación de criterio a la finalidad política en cuyo altar sacrifica siempre ese partido hasta los más caros intereses de la provincia.

No le negamos el sello democrático que hábilmente sabe darse, gracias a la indiscutible sagacidad de su jefe, el doctor de la Torre, maestro en el arte, ni hemos de ser inconsecuentes, confirmando falsos prestigios a un gobierno que no ha sabido conquistarlos.

Entre uno y otro extremo, media enorme distancia.

Ni tirios ni troyanos han de llorarse, pues, de nuestra crítica, inspirada sólo por espíritu de justicia.

Entra en materia la representación liguista en su manifiesto, con el recuerdo de aquellas interpelaciones que en tan duro trance colocaron al ministro Herrera, y cuyo resultado final no fué otro que la pérdida de tiempo y el génesis de recelos y suspicacias fatales para la indispensable cordialidad de relaciones que debe existir siempre entre las dos primeras ramas del gobierno.

De antemano, sabían los interpelantes que nada práctico para la provincia podía derivarse de ese escarceo parlamentario. Pero la política necesitaba deprimir a un ministro para desarmar así al ejecutivo, y la falta de tino ministerial hizo fácil la victoria opositora.

La Liga pudo haber sido vencida por el señor secretario de estado, con sólo transcribirle el inciso 5· del artículo 91 de la constitución, en una simple nota de respuesta a la correspondiente minuta legislativa.

El doctor Herrera fué a la cámara y cometió el error de aceptar fuesen discutidas atribuciones fundamentales, privativas de la rama del gobierno que allí representaba.

Después, nada entre dos platos. Lo único logrado en realidad en la agria contienda, había sido distanciar al ejecutivo de las cámaras, preparando una era de muy lógicas desconfianzas, cuyas consecuencias paga la provincia.

De los proyectos de ley presentados por los aludidos legisladores, no hay uno que no tenga sus ribetes de maquiavelismo político que sólo una ingenuidad supina, extraordinaria, de parte de los hombres del oficialismo, podría aceptar sin protesta.

Ni éstos, ni el ejecutivo, ni ningún santafecino del sur que ame a su provincia, sancionará o apoyará artículos de leyes hábilmente preconcebidos para servir en hora oportuna los intereses de la Liga contra los generales del estado.

La actitud asumida por los legisladores radicales y el ejecutivo, al tratarse el proyecto del doctor de la Torre presentado por el señor Preto, fué patriótica.

¿Por qué habían de constituirse en servidores de su política exclusiva?

Continúa el manifiesto analizando los actos del doctor Menchaca, y pone de relieve la evidente contradicción que existe entre las promesas y los hechos del primer mandatario, en cuanto a criterio económico.

Las cacareadas seve[r]idades [f]inancieras de los programas radicales, trocáronse en prodigalidades inexplicables en su primer proyecto de presupuesto.

Tiene razón la Liga. Su afirmación es justa, y la hemos como tal sostenido en estas columnas. Pero todos tenemos derecho a repetirla, menos sus legisladores.

El lugar donde debían éstos hacer tales manifestaciones, no es en el documento político que acaba de ver la luz, sino en el recinto de la legislatura, de cuyas bancas desertaron antes de haber cumplido con su deber.

Las minorías tienen recursos legales para imponerse a las mayorías, y mientras no hayan sido empleados, carecen aquéllas de derecho para lanzar imputaciones y eximirse de responsabilidades.

No tenemos presupuesto: eso es lo evidente, y no puede culparse al doctor Menchaca por tal omisión. Bueno o malo su proyecto, la cámara sabía perfectamente que no era posible aguardar un año más para dar leyes financieras a la provincia en reemplazo de las vigentes, y debió tratarlo declarándose en sesión permanente, si así era necesario.

El ejecutivo, por su parte, no pudo anticipar el envío de su proyecto, para cuya confección dispuso sólo de tres meses, los primeros de su gobierno, y los menos aptos para semejante tarea.

¿Dónde está, pues, el gesto de los financistas legisladores que justifique ese ataque de última hora y fuera de lugar?

¿Por qué no hicieron «quorum» y presentaron sus enmiendas y sus críticas, antes de desbandarse en verano prematuro?

¿Qué más podía hacer el ejecutivo? Al César lo que es del César.

En resumen: el manifiesto que comentamos no agrega una sola razón más a las críticas justas y severas que los órganos de la prensa independiente han repetido mil veces al señalar las reiteradas contradicciones en que el ejecutivo incurre.

Fustiga con calor, como nosotros también lo hicimos en oportunidad, la política financiera descabellada del ejecutivo y de la que es buena muestra el proyecto de leyes impositivas.

Y por último, pone una vez más de relieve la unidad de criterio y la tenacidad inquebrantable de la agrupación regionalista cuyos intereses de partido representan y defienden los que tal documento suscriben, con el propósito expuesto de discernirle todos los honores de la jornada.

Por eso dijimos al iniciar este comentario, que a pesar de las verdades amargas para el gobierno que encontramos en el manifiesto liguista, y aunque no sean altamente simpáticos esos gestos propios de los grandes grupos parlamentarios que conscientes de su papel rinden cuenta a los electores de sus actos, no aceptamos ingenuamente las entrelíneas políticas del documento, ni nos excusamos de hacer justicia al ejecutivo y a los demás legisladores no regionalistas, no peores seguramente que los manifestantes.

——(o)——

Sociales

El poeta Guido y Spano—

El 19 del corriente celebra el 87· aniversario de su natalicio, el poeta argentino Carlos Guido y Spano.

De la obra «Lecturas y caracteres», publicada en 1903 por el doctor Joaquín V. González, extractamos los siguientes párrafos dedicados al ilustre vate:

«Hay en su persona una doble virtud que le llama al supremo galardón: una vida consagrada entera a las musas sagradas de la patria, y una honrada y para ancianidad semejante a las encinas por lo vigorosas y floridas. Es que lo alentó una gran salud de cuerpo y espíritu; por eso no hay debilidad en su canto ni sombra en su ideal. Toda su obra respira los dos sentimientos que son dos fundamentales virtudes; el amor al suelo nativo, con sus tradiciones, sus pompas y desnudeces, sus alegrías y colores, sus sueños de gloria y sus tristezas y el amor santo y fecundo del hogar, que el poeta ha divinizado en estrofas de eternal perfume y mística unción.

Si entre nosotros, como en los tiempos medioevales, recorriesen los castillos y las ciudades los heraldos del rey, convocando a las damas y a los caballeros, a los trovadores y a los guerreros a proclamar en fiesta solemne a proclamar al bardo sobre cuya sien ha de sentarse la corona de los inmortales y se eligiera para conducirlo a los pies del trono a la joven más bella y más graciosa del concurso, la veríamos dirigirse sin vacilar, trémula de emoción, hacia el viejo cantor de gran cabellera blanca, de ojos chispeantes y erguida frente que ha atravesado ya sesenta y ocho años de vida fecunda para nuestras letras, ejemplar para nuestras virtudes y de orgullo para nuestra patria.

...

Desde muy joven las imágenes plásticas vaporosas, fugitivas, del bardo creador resplandecían en mi imaginación, sonreían en mi memoria y revoloteaban incesantemente en mis sueños. Vírgenes y mármoles griegos, muchachas argentinas más graciosas y bellas que las de la Biblia, idilios pastoriles, cantos de libertad y de trabajo, himnos patrióticos, afectos íntimos, dulce religión del hogar.

...

Y arriba de toda esa enjambre y de ese mundo como envolviendo la vida y la obra del poeta, oigo aún dulcísima, doliente y eterna su Nenia, cantada por la joven paraguaya que sobre el campo sembrado de cadáveres de una guerra sangrienta levantaba desde el fondo del bosque americano, saturada de sus perfumes cálidos como incienso, la sublime endecha del nido común, la armonía imperecedera que funde en una llama de amor y de ideal al vencedor y al vencido».

—

Todos los centros y asociaciones de Buenos Aires, se aprestan a rendir el acostumbrado homenaje al maestro autor de «Hojas al viento».

Pro-patria—

Para hoy, ha sido diferida la reunión que debía celebrar la comisión directiva de la Sociedad Pro Patria, en el domicilio de su presidenta, señorita Laura de Olazábal.

Motiva la reunión, la designación de la de las socias que representarán al centro en las fiestas del centenario de la batalla de San Lorenzo.

Retretas—

Una crecida concurrencia congregó el domingo por la noche la Plaza 25.

La banda de policía desarrolló un buen programa, haciendo interesantemente amena la hora de que disfrutaron las familias asistentes, entre las que anotamos las de: Iriondo, Cullen, Oramba, Funes, Gollán, Leiva, Vándel, Cullen Funes, Echagüe, Cabal, Gollán, Aldao, López, Barrios, Anello, Risso, Pérez, Crespo, Peyrano, Lassaga, Rodríguez, Passeggi y otras.

Visitas—

En su despacho, recibió ayer el gobernador las siguientes visitas:

Doctor Severo A. Gómez, doctor José del Sastre, senador Carlos Sastre, Roque J. Nicklison, doctor Aureliano Argento, ingeniero Alfredo Lasso, Guillermo Schultz, teniente Gaspar Soria, Guillermo Perry y Ricardo Reimbolds.

Damas Patricias—

La asociación nacional de Damas Patricias, ha enviado al presidente de la nación, el siguiente telegrama en pro del indulto del conscripto Enriquez.

Al adoptar un temperamento tan en armonía con el sentir común, ya que es general el movimiento de adhesión por la simpática causa, la presidenta interina de la asociación, doña Amalia Freyre de Irigoyen, ha sabido interpretar los sentimientos generales, dando con ella una prueba de la nobleza de las ideas que la dominan.

He aquí la nota:

A S. E. el señor Presidente de la República doctor Roque Sáenz Peña.—Buenos Aires.—Su despacho.

La Asociación Nacional de Damas Patricias de la República, interpretando la opinión general de esta capital, se permite elevar a U. E. su más ferviente súplica en favor del conscripto Enriquez, a fin de obtener para éste más que culpable, desgraciado compatriota, el generoso perdón de la pena a que ha sido condenado.

El clamor unánime y conmovedor que se levanta de todos los ámbitos de la república, los sentimientos humanitarios que distinguen noblemente a U. E. y la proximidad del glorioso centenario de la heroica batalla de San Lorenzo que nos preparamos a conmemorar dignamente, nos alientan a confiar en el éxito favorable de este pedido de indulto. Sea U. E. padre bondadoso y juez inexorable del conscripto Enriquez.

Saludamos con toda nuestra consideración al señor presidente a quien Dios guarde.—Amalia Freyre de Irigoyen, vicepresidenta 1ª.—Mercedes Livi de Leiva, secretaria.

Una solicitud—

Entre las muchas solicitudes de indulto en favor del conscripto Enriquez, recibidas por el presidente de la república, figura la siguiente, enviada por el poeta Almafuerte:

«Almafuerte saluda al Excmo. señor presidente de la nación, doctor Roque Sáenz Peña, y en nombre de la dignidad humana y de la legendaria altivez del varón argentino, ostentadas a la faz del mundo por el conscripto Enriquez, con el mismo esplendor con que ya el glorioso conscripto Feis dejó demostradas nuestra serenidad y nuestra audacia, pide a V. E. quiera poner más arriba de cualquier otra consideración, ese desplante tan hermoso, tan lógico, tan ejemplar, tan trágico, tan enaltecedor de la estirpe y de la especie, y firmar el indulto del referido Enriquez, con el propio valor moral con que aquellos dos nobles ademanes fueron producidos».

Ver Página 12

Veraniegos—

Ayer, para Paraná, el doctor Tomás Furno y familia.

De dicho punto, seguirán a Rosario y Córdoba respectivamente.

—A Cosquín, donde se encuentra radicada su familia, el doctor Clemente Villada.

—A su casa quinta de Santo Tomé ayer, doña Benigna Rueda de Veguillas.

Tardes de boulevard—

Las amplias avenidas del boulevard congregaron el domingo por la tarde a un crecido número de familias de nuestra sociedad, quienes prolongaron el desfile por la calle San Martín.

En Rafaela—

Un interesante número social promete resultar el baile que el 20 del corriente se realizará en Rafaela con motivo de la celebratoria de ciudad de dicho punto.

Este, congregará a un buen número de familias de nuestra sociedad, las que han prometido su asistencia al mismo.

Enfermos—

Es nuevamente delicado el estado de salud de la señorita Nidia Angélica Candioti.

—Continúa bajo asistencia médica doña Ludovina Jeannot de von Oertel.

—Es más satisfactorio el estado de doña Josefa Doldán de Candioti.

—Mejorado don Ovidio Sauré.

—Continúa grave el niño de los esposos Iriondo-Busaniche.

Viajeros—

De San José del Rincón, don Rómulo Crespo.

—De Buenos Aires, el doctor Arturo Anello.

——(o)——

La jefatura política de San Justo

A raíz de ciertas acusaciones de un diario de esta ciudad contra procedimientos del comisario Goñi, de la jefatura de aquel departamento, comisionamos a uno de nuestros corresponsales viajeros para que se trasladara a aquel departamento y nos trajera informes de lo que allí ocurre.

Como es natural, tratándose de hechos que se dicen perpetrados en el local de la misma policía, nuestro enviado sólo pudo obtener datos del personal que ejerce funciones policiales y, apersonándose al señor jefe político don Juan Carinzza, persona a quien se le reconocen dotes personales, propias a los caballeros, no tuvo éste ningún inconveniente en hacer la siguiente manifestación:

Puede Vd. informar al diario que representa que ninguno de los cargos denunciados contra el comisario Goñi son ciertos, porque ellos no condicen con la cultura de aquel empleado ni con la de su jefe, que antes de tolerar hechos vandálicos, repudiados toda su vida, preferiría volver al Llano de donde los fustigó siempre.

Se atribuyen palizas cuando esa policía se excede en bondades en todos sus procedimientos; se dice que a un ciudadano se le infirió un castigo de hecho porque trataba casi a diario a la policía, sobrio consuetudinario, hubo de hacérselo llegar al calabozo en brazos de comisarios y agentes; porque a un agente insolentado en una esquina se le exigió la entrega del uniforme dándosele de baja, porque a otro se le vejó en la barra, cuando todo el mundo sabe que en esta policía se abolió ya en épocas de anteriores jefaturas hasta el punto que nadie la recuerda.

El comisario Goñi me merece confianza; es un empleado cumplidor y correcto y como todos los de esta repartición, procede de acuerdo a las instrucciones de su jefe.

——(o)——

Edificio en mal estado

Nos escriben vecinos caracterizados de La Guardia, haciéndonos saber el estado ruinoso en que se encuentra el edificio que ocupa la escuela fiscal de ese punto.

Según se nos dice, los padres de los niños que concurren a ese establecimiento de enseñanza se dirigirán al Consejo de Educación manifestándole que el año próximo no enviarán sus hijos a la escuela si no se refacciona la casa, por el peligro que ofrece.

Además, las puertas y ventanas carecen de cristales, de manera que en el invierno no se puede dar clase por el frío, cuando están las puertas y ventanas abiertas, o la obscuridad si están cerradas.

El Consejo debería exigir al propietario de ese edificio que hiciera las refacciones necesarias, pues no es cuestión de pagar alquileres por una casa semirruinosa.

——(o)——

Instructor de agentes de La Previsora

La compañía de seguros «La Previsora», acaba de designar al señor Victoriano García Espinosa, instructor de sus agentes comerciales en toda la república.

En el nombramiento el gerente de la gran empresa hace constar especialmente la competencia, actividad y corrección demostradas por el señor García, como agente de seguros, durante muchos años.

La dirección de «La Previsora», con este ascenso concedido a un meritorio y antiguo empleado, pone de manifiesto el acierto con que administra la empresa.

——(o)——

DE TODAS PARTES

De resultas de la explosión de una estufa a gas, una joven enfermera del hospital de Blocton (E. U.) quedó gravemente herida en un brazo, de tal modo, que si no se cubría éste con la piel de otra persona, perdería el miembro sin remedio.

La persona generosa que ofreció su piel en beneficio de la enfermera, fué un joven italiano de nombre Carlos Ponzi, que se prestó desinteresadamente a la operación y contestó sonriendo cuando le anunciaron que se trataba de sacarle 465 centímetros de piel: «puedan comenzar cuando gusten».

La operación tuvo lugar poco después, y aunque el joven sufrió considerablemente, gracias a su excelente salud pudo salir triunfante de la prueba. Pero aún no había concluído su martirologio. Como la joven empeoraba fué necesario sacarle 322 centímetros más de piel, a lo cual se prestó Ponzi con heróica buena voluntad. Gracias a esta abnegación la joven enfermera curó de su accidente y hoy en día goza de los servicios de su brazo refaccionado.

——(o)——

AVICULTURA

Elementos propicios del crecimiento

Muchos avicultores tienen la creencia que basta procurar un nacimiento temprano a los pollos para que éstos adquieran una madurez conveniente; sin embargo, si bien es cierto que el ave nacida en época favorable está en la mayoría de los casos bien dispuesta a ello, es preciso antes de alcanzar ese resultado que se prodiguen las atenciones requeridas para mantener su crecimiento constante sin apresurar ni retardar sus funciones, sin contar que el éxito depende antes que todo de la calidad y condición de los padres.

Un criador experimentado podrá salvar con cierta facilidad problemas que difícilmente salvará el inexperto. Esto es lógico, pero tenemos que mencionarlo a fin de encarecer a los interesados la precisión de preparar para su principio el mejor conjunto de circunstancias favorables, de las cuales la más importante es la que se refiere al origen de sus crías.

Es esta una época buena, por la abundancia de los productos, para adquirir huevos o pollos para futuros planteles y son de oportunidad, por lo tanto, algunas consideraciones sobre el caso.

En lo que respecta al origen, advertiremos que los defectos de ese orden son insanables para un inexperto y en consecuencia, aquellos que no estén experimentados en la cría, no deben esperar éxitos lisonjeros si no procuran escoger productos de aves de mérito, sea en belleza o utilidad, como primera condición.

En segundo lugar, hay que mantener a los reproductores y crías en el mejor estado posible; pero esta cuestión no presenta los inconvenientes que la primera. En ella dos son los puntos a que habrá que prestar preferencia y la solución favorable depende de la contracción del interesado.

Hay que mantener la higiene con limpiezas y desinfecciones periódicas, estas últimas ocasionalmente o cuando hubiere lugar. Los piojos, garrapatas y otros parásitos del corral, pueden anular muchos esfuerzos, pero si a la higiene añadimos baños de polvos adecuados, las aves se librarán de ellos por sí solas.

Sobre estas bases puede operarse con éxito suministrando con regularidad una alimentación sustanciosa y sana en sí-

los limpios; las raciones deben variarse, avena brotada, trigo, verde, substancias animales frescas, dadas siempre a la misma hora y en forma de provocar la actividad de los animales, sea por medio de un escarbadero de paja, comederos especiales o, lo que aun es mejor, dando a los pollos completa libertad.

Obtener muchos huevos

Son muchos los factores que intervienen para que la recolección de los huevos sea suficientemente abundante; sin embargo, en nada debe confiar uno tanto como en la conservación de las gallinas en perfecto estado de salud, lo cual no se obtiene sin dar a las aves la debida habitación y la debida dieta.

En cualquier estación del año han de respirar aire puro, aun cuando se les haya de proteger contra las corrientes de aire; vivir en locales perfectamente secos y alimentarse con una gran variedad de granos, una comida formando una verdadera papilla, gracias verdura y una constante provisión de agua fresca, grit, etc.

Deben hacer suficiente ejercicio buscando en la tierra el grano oculto, así como estar libres de parásitos.

Las aves bien cuidadas nunca necesitan tónicos estimulantes o remedios. Por poco que sean de buena sangre, gallinas criadas de esta manera darán una buena provisión de huevos.

—(o)—

NOTICIAS

Permisos para bailes

Nos creemos en la obligación de informar a los aficionados al baile, que desde hace algún tiempo, la policía no corre con la concesión de permisos para aquéllos, siendo la encargada de esa misión la municipalidad.

Asistencia pública

Movimiento del día de ayer:

Recetas despachadas, 84; visitas en consultorio, 42; id. a domicilio, 11; servicios de ambulancia, 6; enfermos a hospital, 2; desinfecciones, 5; curaciones, 12.

Dirección General de rentas

En el expediente sobre las propiedades de la sociedad Carlos Casado limitada, se informó respecto a la rectificación de áreas y avalúos respectivos.

En idéntica forma fué informado el expediente caratulado Juan Lozzo.

Distrito militar n. 38

Se hace saber a los interesados, que es tiempo de que pasen a retirar las excepciones y renovaciones que les han sido otorgadas.

—El sábado último partieron por el Central Argentino con rumbo a Buenos Aires, los sesenta y seis conscriptos que se incorporarán a la armada, una vez en aquella capital.

Estos fueron acompañados hasta la ciudad de Rosario por el cabo Cullen y los conscriptos Iturraspe y Carnelli de esa comandancia.

—Ha sido declarado inútil para el servicio militar, el conscripto de la clase del 92, Eduardo Ramírez.

Proxima sesión

En la docta ciudad de Córdoba, el día 3 del próximo febrero, tendrá lugar una sesión compuesta por los padres rectores de todos los seminarios de la república, para tratar algunos asuntos de importancia, relacionados con aquellas instituciones.

Presidirá la sesión, el obispo de Entre Ríos, monseñor Bazán y Bustos.

Notas eclesiásticas

Ha sido nombrada la comisión de iglesia de Zenón Pereyra, bajo la presidencia y vice id de los señores Miguel Geneni y Alfredo Cirilli, siendo secretario don Silvestre Sapey.

La comisión, con ellos, la integran, con los nombrados, quince personas.

En su puesto

Ayer se hizo cargo de su puesto en la parroquia de «El Carmen», el nuevo teniente cura presbítero Víctor González, que durante dos años desempeñó con aplauso general el curato de Nelson y Llambí Campbell.

Inspección municipal

Ordenes giradas:

Corrientes 124 y 130, blanquear frente.

—9 de Julio 333 y 345, reconstruir tapial y vereda y blanqueo general.

—9 de Julio 322 y 324, reconstruir vereda, construir entrada al portón y blanqueo general.

—9 de Julio 826, 830, blanquear frente.

—San Gerónimo 1078 id. id.

—1º de Mayo 871, construir w. c.

—Corrientes entre Urquiza y 1 de Enero, reconstruir vereda.

—1º de Mayo esquina Moreno, id id.

—9 de Julio 319 y 329, blanqueo general, construir entrada al portón.

—Calle vecina San Lorenzo, retirar galpón de la pared vecina.

—9 de Julio esquina Mendoza, blanqueo general.

Cumplimientos:

Amenábar 171, ha dado cumplimiento a la ordenanza 837.

—San Gerónimo 580, Id. id.

Registro de propiedades

Ultimas anotaciones de ventas:

Departamento La Capital.—Un terreno en calle Junín, compuesto de 30 por 50, en 9.000 pesos; otros dos de iguales dimensiones, en igual cantidad; y en calle Obispo Gelabert, una casa edificada sobre un terreno que mide 18.70x52, en 19.178 pesos.

Departamento Las Colonias.—En Providencia, un terreno de 134.20x60, en 1.800 pesos y en Carlota, otro de 80.60 por 80.60, en 300 pesos.

Departamento Vera — En Jobson, un terreno que mide 60x60, en 1.600 pesos y otro de 40x30, en 600 pesos.

Departamento General Obligado. — En Reconquista, un terreno de 2.500 metros cuadrados, en 3.000 pesos.

Departamento Castellanos — En Sunchales, un terreno de 1030x133, en 2.250 pesos.

Multas

Se aplicó una multa de 20 pesos nacionales, al señor Francisco Cattineo, domiciliado en calle Mendoza N. 17, por falta de higiene y no dar cumplimiento a lo ordenado, de hacer retirar la basura que había en el patio.

Resultados de una rifa

El domingo pasado, el señor A. M. Rossi, efectuó una nueva rifa de su automóvil, ante el escribano público don Salvador C. Vigo, el inspector general de la municipalidad, don Marcelino Sorrat, y varias otras personas, resultando premiado el número 1333, establecido de acuerdo a la lotería nacional.

Esta segunda rifa obedece a que, en la realizada por medio del extracto del 24 de diciembre ppdo, resultó con el premio, el mismo señor Rossi.

Traslado a la Usina

En la calle San Gerónimo, desde 3 de Febrero al extremo sur, no había anoche una sola lamparilla encendida.

Aquel vecindario tiene la excelente costumbre de tomar el fresco en las veredas, y como éstas son angostas, apenas queda para los transeuntes un pasillo de 10 ó 15 centímetros.

Imagínese la situación de los pobres viandantes que no tienen muy buena vista, sin una sola lámpara indicadora de la vía libre.

Con frecuencia, observamos esas cosas en esa calle susodicha. Sería conveniente que la dirección de la usina ajustase el tornillo flojo que debe haber por aquellos conductores.

Llegada de un vapor

Procedente de Marsella, llegó el domingo 12 del corriente a nuestro puerto, el vapor «Aochileia», con carga general para las casas de «Viuda de W. Carbone y Cía.», y «Delcasto, Antola y Cía.»

Refacciones

El amplio edificio que ocupan los tribunales, en calle 9 de Julio y Moreno, desde anteayer viene siendo objeto de varias refacciones en la galería del lado derecho.

La necesidad de estas mejoras, se estaba dejando sentir desde hace algún tiempo.

Una vez efectuado el hermoseamiento de la casa, sería muy conveniente que se la proveyera de mejor mobiliario, porque el que existe en la actualidad, está realmente en pésimo estado.

Nuestras calles

En calle 1 de Enero, entre Rioja y Tucumán, el tapial que existe, demasiado viejo para resistir las inclemencias del tiempo, fué derrumbado por una tormenta hace ya algunos meses, pero hasta la fecha no se ha vuelto a levantar.

—La vereda de calle 9 de Julio, entre las de Vera y Catamarca, tiene partes que ofrecen algún peligro.

Match

El domingo a las 3 p. m., en el field del club «Colón», tuvo lugar un partido amistoso entre éste y «Peñarol».

El encuentro no careció de interés, resultando vencedor el primero, por dos goals a cero.

El match fué presenciado por bastante público.

Un dividendo

Sin comentarios, publicamos la siguiente carta recibida ayer:

Santa Fe, enero 11 de 1913.

Señor director de SANTA FE:

¿Quiere tener la bondad, si no le es molestia, de preguntar por medio de su popular diario, a la Sociedad Telefónica, cuándo se va a repartir el dividendo?

Lo saluda. — Un suscriptor y accionista.

Dejamos la respuesta a cargo de quien corresponda.

Avisos de lluvia

En los días 11 a 12 del corriente ha llovido en: Argentina 9 milímetros, Tucumán 15, Mariño 2.

Estado del río

Santa Fe: creció 2 centímetros.

Colastiné: id. 4 id.

Corrientes: id. 4 id.

—(o)—

Periodismo

«Sarmiento»

Ha dejado de aparecer en Buenos Aires uno de los diarios de la tarde más bien escritos: «Sarmiento».

Como si hubiera querido simbolizar por completo el nombre del gran estadista «Sarmiento», con presentar diariamente selecto material de lectura no era popular.

Es de sentirse, pues «Sarmiento» honraba la prensa nacional.

Revista Comercial y Jurídica

Nos ha visitado el segundo número de esta interesante revista que aparece en esta ciudad. Trae buen material de lectura.

«La Razón»

El último número de esta revista ilustrada que aparece en esta ciudad, trae en la portada el retrato a lápiz de la distinguida cultora del arte pictórico, señorita Elvira Huergo.

El resto del material es bastante seleccionado.

—(o)—

POLICIALES

Chiust...

En la esquina de «El Polo».

—... Tienen razón los cocheros, si es cortan el paso...

—Vea, mocito, ¿y a usted quién le da vela en este entierro? ¡No han de pasar los cocheros!

—Es una injusticia, un abuso de autoridad.

—¡Cállese, le digo!; ¿qué se ha creído?

—Nada; que la policía no tiene razón...

Un hombre alto, de gran parada, bigote cano, ojos azules, se muerde los labios y se retira. A su espalda se oyen frases sugestivas.

—¡Agente: haga disolver el grupo!

El agente accede, los cocheros protestan, las mesas no se mueven y el hombre se va... se va pausadamente, meditativamente, lentamente...

PELEA A BALAZOS

Un muerto y un herido

RETICENCIAS SOSPECHOSAS

La noche del sábado último, siendo poco más o menos las doce y media en la esquina de las calles 3 de Febrero y Córdoba, se desarrolló un hecho de sangre de considerables proporciones, por lo que constituye el comentario del día.

Los protagonistas de éste, fueron Gregorio Chacon, Bienvenido Medina y Juan Leyes.

Los nombrados sostuvieron una fuerte disputa en una casa «non sancta», situada a inmediaciones de donde tuvo lugar el hecho, altercado que provocó la salida a la calle de los contrincantes, donde se dispusieron a dirimir la cuestión en forma sangrienta.

Es en esta situación, en que los datos de la policía y del público se contradicen en absoluto.

Mientras el público dice que Medina y Chacon atacaron a Leyes, derribándolo el primero de un garrotazo, la policía calla por completo los detalles.

Los comentarios de los alrededores aseguran que al verse Leyes en el suelo, desenfundó su revólver e hizo varios disparos a sus adversarios, hiriendo en el vientre a Medina, y en el costado derecho y pierna izquierda, a Chacón.

Al ruido de los tiros, acudió el comisario de la 5ª sección, señor Caballero, acompañado de varios empleados y agentes, deteniendo al heridor, lo mismo que a los heridos, quienes fueron enviados al Hospital de Caridad donde ayer falleció Medina.

Este era empleado como ordenanza de la contaduría del consejo de educación, y deja varios niños en la miseria.

Por lo que respecta a Leyes, hasta anoche estaba todavía incomunicado y sin tomar participación en el sumario el juez de instrucción de feria.

Es raro lo ocurrido en este hecho de sangre.

La policía ha negado todo dato que esclareciera la forma cómo se produjo, y ha mantenido el sumario en sus manos durante más de 48 horas.

Hemos de creer que sólo se trata de impericia en los procedimientos, y no interés en que se conozcan ciertos detalles poco favorables para la policía pertinentes, constituyendo, además, un acto de encubrimiento.

EN LOS TRIBUNALES

Hecho sospechoso

El empleado expendedor de sellos de los tribunales, al ir a tomar servicio ayer de mañana, encontró que la puerta de su oficina se hallaba abierta. Encontró también, que la caja de hierro donde se guardan los valores, se encontraba en las mismas condiciones.

La primera acción del susodicho empleado, fué poner en conocimiento de la dirección general de rentas, lo que había acontecido.

La policía parece que aun no ha tomado cartas en tan delicado asunto.

POR EL PUERTO

Un hombre agredido

A la altura del portón norte que da acceso a nuestro puerto, ayer por la tarde, el sujeto Juan Mansilla, esgrimiendo una enorme cuchilla, agredió al vendedor de frutas Elías Abrahain, porque éste se negó a fiarle.

Mansilla, a no impedírselo el ayudante Lucero, de la subprefectura, quizás hubiera herido a su víctima, a quien había tomado del cuello, con fines poco tranquilizadores.

El ayudante Lucero entregó detenido a Mansilla, a la 2ª sección.

Accidente

Ayer, en Nare, F. C. Central Norte, jurisdicción del Departamento San Justo, en circunstancias que D... Carmona, en estado de ebriedad pretendió ocultamente subir a un tren de carga en movimiento, perdió pie yendo a caer entre los paragolpes de dos vagones, uno de los cuales le mutiló completamente las extremidades inferiores, a la altura del fémur, ocasionándole la muerte.

El cadáver de Carmona fué reconocido por el médico de policía, doctor Sevilla, quien se trasladó desde San Justo, acompañado del comisario general don Agustín V. Goñi. Este último procedió a levantar el sumario, dando cuenta del hecho al señor juez federal.

De Coronda

La jefatura política de Coronda, ha puesto en conocimiento del juez de instrucción, haberse presentado ante la misma el vecino de Barrancas, don Elías Fernández, denunciando que en su domicilio había sido estropeada su esposa, doña Consuelo Mirán, por el sujeto Ramón del Valle, ex meritorio empleado de la comisaría local.

El señor del Valle, manifiesta que el comisario de Barrancas no se había dignado castigar el atropello cometido, entusiasmado a su autor, lo que de resultar verídico, acusaría a ese comisario de no cumplir con las leyes.

Un infractor

Al departamento central de policía, la jefatura política de Vera remitió en el día de ayer al sujeto Wenceslao López, que es infractor a la ley de enrolamiento, por lo que se halla a disposición del juzgado federal.

Por heridas

—La misma jefatura, envió ayer a esta capital, a los detenidos Antonio Ojeda, Octavio Rivero y Ambrosio Bonda; éste y aquéllos, procesados por heridas.

Sospechados de hurto

En el departamento central de policía, se hallan detenidos los sujetos Valentín Aquino y Ambrosio Arionde, quienes están procesados por sospechárseles autores del hurto de un revólver al agente Crispín Berda, de la comisaría 3ª.

Un menor

De San José del Rincon, fué remitido ayer al departamento central de policía de ésta, el menor Alfonso Von Antander, que ha sido detenido por fugarse del hogar, y puesto a disposición del señor juez de menores.

Captura

Ayer, por el empleado de investigaciones señor Romeo Storni, fué capturado en la vía pública el sujeto Juan Morales Baños, cuya captura recomendó la comisaría 3ª con fecha 27 de noviembre del año ppdo., por estar acusado de haber defraudado al señor Juan Piñero, en cinco cortes de casimir y una patente.

Portación de arma

Por ebriedad, desorden y portación de armas, se hallan detenidos en el departamento central, los sujetos Viceriano Robles y Juan Sánchez, los que fueron remitidos de la 1ª y 4ª sección, respectivamente.

—(o)—

Inspección de comisiones de fomento

Para el ministerio de agricultura, salieron informados los expedientes que se detallan a continuación:

Ordenanza, presupuesto y cálculo de recursos de la comisión de fomento del Cañada de Gómez. Al respecto, la inspección informa que la comisión expresada debe rebajar a pesos 10 el cobro de patente a los automóviles y a 0.75 el metro lineal del impuesto de edificación.

—En el presupuesto y cálculo de recursos de Aldao, se informa que la partida de subvención a la comisaría local, debe suprimirse, destinándose así el importe a la matanza de langosta.

—Se aconseja la aprobación de la ordenanza para 1913, de la comisión de fomento de Angelina, por estar proyectada de acuerdo a la ley 1368.

—Crespo.—Ordenanza, presupuesto y cálculo de recursos para este año. Se aconseja su aprobación por estar de acuerdo a la ley antes mencionada.

—De la comisión de fomento de Gálvez, presupuesto y cálculo de recursos para 1913. Se informa que debe previamente agregarse una partida para matanza de langosta.

—Balance de la comisión de fomento de Humberto 1º. Habiéndose adjuntado el comprobante del consejo de educación, se aconseja sea aprobado.

—Portales — Presupuesto para 1913. Se requiere previamente la creación de una partida para la matanza de langosta.

—Raquel — Presupuesto para 1913. Se repite el requisito antes mencionado.

—Jobson — Ordenanzas, presupuesto y cálculo de recursos para el año 1913. Se ordena la supresión de algunos artículos no autorizados por la ley 1368 y se agregue una partida para la matanza de langostas.

—Las Garzas. — Presupuesto para 1913. Debe agregar una partida para la matanza del acridio.

—Luis Palacios — Presupuesto y cálculo de recursos para el año 1913. Se contesta la consulta sobre tránsito de vehículos y se aconseja su aprobación.

—Las Bandurrias — Presupuesto y cálculo de recursos para el mismo año; a pedido de valores. Se le provevó de esto último, habiéndose informado sobre el presupuesto que éste no debe venir englobado, sino detalladamente.